

DECRETO N°: E-1241/2015 /

COLINA, 25 de Mayo de 2015.

VISTOS: Estos Antecedentes: **1)** el Decreto Alcaldicio N° E-1084//2015, de fecha 08 de Mayo de 2015, que Llama a licitación pública el proyecto denominado "Adquisición de Ajuares para Recién Nacidos en la Comuna de Colina", ID-2686-36-LE15, y apruebe las Bases Administrativas y Especificaciones Técnicas. **2)** Memorandum 424/15 de fecha 25 de Mayo de 2015, de la Directora de Secplan mediante el cual solicita Decreto Alcaldicio de rectificación del Decreto Alcaldicio antes individualizados; y las, atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 19.880 sobre base de los procedimientos administrativos, que rigen a los órganos de la administración del estado.

DECRETO:

1.- Rectifíquese el Decreto Alcaldicio N° E1084//2015, de fecha 08 de Mayo de 2015, que Llama a licitación pública el proyecto denominado "Adquisición de Ajuares para Recién Nacidos en la Comuna de Colina", ID-2686-36-LE15, y apruebe las Bases Administrativas y Especificaciones Técnicas, en el siguiente tenor:

Dice: Cantidades 1.200, Ajuar.

Debe decir : Cantidades 1.200, Ajuar, enteritos de algodón (colores: verde agua, amarillo y blanco).

Dice: Fecha de cierre 26 de Mayo de 2015.

Debe decir: Fecha de Cierre 27 de Mayo de 2015.

2.- En todo lo no modificado manténgase plenamente vigente, el Decreto Alcaldicio N° E-1084, de fecha 08 de Mayo de 2015.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE,

**FDO.) MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ
ALCALDE**

**FDO.) CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL**



**CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL
MOR/CGL/EAQ/APC/mcm.**

DISTRIBUCION:

- Alcaldía.
- Secretaria Municipal
- Dirección de Control
- Secplan
- Unidad de Licitaciones Públicas
- Asesoría Jurídica
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Dirección de Administración y Finanzas
- **Ley de Transparencia**
- Oficina de Partes y Archivo

MEMORÁNDUM N° 424/15

COLINA, 25 de Mayo de 2015

DE : SRA. ANGELA PRADO CONCHA
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

A : SR. CARLOS GARCÍA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL

De mi consideración:

Junto con saludar, me permito solicitar a usted se sirva realizar Decreto que apruebe la incorporación en las Especificaciones Técnicas de la Licitación "*Adquisición de Ajuares para Recién Nacidos de la Comuna de Colina*", ID-2686-36-LE15, el siguiente producto:

Cantidades	Ajuar Total: 1200 Unid.
1200	Enteritos de algodón (colores: verde agua, amarillo y blanco).

Además solicitamos a usted que se modifique la fecha de cierre de dicha Licitación:

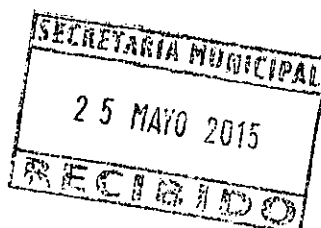
Donde Dice	Debe Decir
Fecha de Cierre 26 de Mayo de 2015	Fecha de Cierre 27 de Mayo de 2015

Sin otro particular, le saluda atentamente a Ud.,



ANGELA PRADO CONCHA
DIRECTORA
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

- APC/lar
- S. Municipal ✓
 - Archivo Secplan
 - Archivo Licitaciones





MUNICIPALIDAD DE COLINA
SECRETARÍA MUNICIPAL



DECRETO N°: E-1084/2015 /

COLINA, 08 de Mayo de 2015.

VISTOS: Estos antecedentes: 1.) Memorandum N° 385/15 de fecha 07 de Mayo de 2015, de la Secretaría Comunal de Planificación mediante el cual solicita Decreto Alcaldicio para llamar a Licitación Pública del proyecto denominado "Adquisición de Ajueres para Recién nacidos en la Comuna de Colina", ID-2686-36-LE15. 2.) Bases Administrativas y Especificaciones Técnicas de la Licitación Pública. 3.) Acta de Evaluación de Bases Administrativas firmadas por la Directora de Secplan, la Directora de Dideco, la Directora de Control; y, lo dispuesto en la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; Ley N° 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios; Ley N° 20.285 sobre acceso a la información pública, y su reglamento; Ley N° 19.880 sobre base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado.

DECRETO:

1.- Llamase a Licitación Pública el proyecto denominado "**Adquisición de Ajueres para Recién nacidos en la Comuna de Colina**", ID-2686-36-LE15; y Apruébase las Bases Administrativas y Especificaciones Técnicas.

2.- El calendario de dicha propuesta será el siguiente: **a) Publicación de Bases:** 08 de Mayo de 2015, en www.mercadopublico.cl **b) Consultas:** 08 hasta el 15 Mayo de 2015, hasta las 12:00 horas, en portal www.mercadopublico.cl **c) Respuestas y Aclaraciones:** 18 de Mayo de 2015, desde las 17:30 horas en Portal www.mercadopublico.cl **d) Cierre de las Ofertas:** 26 de Mayo de 2015, hasta las 15:00 horas, en portal www.mercadopublico.cl **e) Apertura Electrónica:** 26 de Mayo de 2015, desde las 15:10 horas en portal www.mercadopublico.cl **f) Fecha de adjudicación:** 15 de Junio de 2015, desde las 17:00 horas, en portal www.mercadopublico.cl

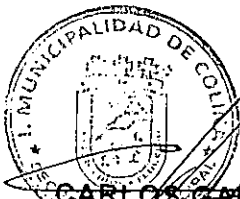
3.- Nombrase a los siguientes funcionarios para integrar la comisión evaluadora, para el proyecto señalado precedentemente:

- Directora de Secplan
- Directora de DIDECO
- Dirección de Control

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE,

FDO.) MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ
ALCALDE

FDO.) CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL



CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL
MOR/CG/APC/mcm.

DISTRIBUCION:

- Administradora Municipal
- Secretaría Municipal
- Secplan
- Unidad de Licitaciones
- Dirección de Control
- Asesoría Jurídica
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Dirección de Administración y Finanzas
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes y Archivo

Copias antecedentes